



*Congreso de los Diputados*

**ACUERDO DE UN NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REPROGRAFÍA PARA EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Visto que, con fecha 22 de febrero de 2017 se publicó en el Boletín Oficial el Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados de 14 de febrero de 2017, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Visto el acuerdo de la Mesa de Contratación de 4 de abril de 2017, por el que se anuló el primer párrafo de la nota aclaratoria, publicada en el Perfil del Contratante del Congreso de los Diputados, de 22 de marzo de 2017, en relación con el contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo previsto en el artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 28 de abril.

Acuerda:

La apertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones, hasta el 19 de junio, para el Procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2017